

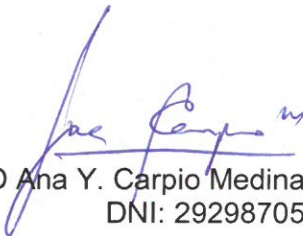


# INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

“DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS”

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA:  
INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

Informe Técnico del Mes: Octubre

  
M.O Ana Y. Carpio Medina  
DNI: 29298705

## 1.- JUSTIFICACIÓN

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "**Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**".
- Que, la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.

## 2.-- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Un mecanismo importante para abordar la vigencia del derecho a la educación con los consecuentes beneficios para la población, no solo estudiantil, es la necesaria existencia y funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Sectoriales (COES), que la Ley N° 29664 dispone en el nivel nacional, regional y Local para que desde las funciones que cumplen y las acciones que desarrollan puedan generarse las decisiones de política, acción, coordinación más pertinente y oportunas para el cumplimiento del derecho a educación. Los Centros de Operaciones de Emergencia Sectoriales cumplen funciones de su competencia en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que puedan afectar a la escolaridad de los estudiantes apoyando al desarrollo de los sub procesos de respuesta para asegurar la continuidad y/o restablecimiento del servicio. El COE en sus diversos niveles, asegura la oportunidad, pertinencia, efectividad y eficacia de la respuesta frente a eventos adversos.



### **3.-- OBJETIVO**

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

### **4.- MARCO CONCEPTUAL**

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD), Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centros de Operaciones de Emergencia -COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
  - Ubicación estratégica y conocida
  - Mínima probabilidad de riesgos
  - Vías de acceso expeditas
  - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna
  - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras
  - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados
  - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo
  - Persona idónea
  - Equipos Biomédicos portátiles
  - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos
  - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

### **5.- SITUACION DE LAS AMENAZAS LOCALES**

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. [www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)
2. [www.indeci.gob.pe](http://www.indeci.gob.pe)
3. [www.igp.gob.pe](http://www.igp.gob.pe)
4. [www.imarpe.gob.pe](http://www.imarpe.gob.pe)
5. [www.dge.gob.pe](http://www.dge.gob.pe)
6. [www.ciifen.org](http://www.ciifen.org)
7. [www.dhn.mil.pe](http://www.dhn.mil.pe)
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana





## AVISO METEOROLÓGICO

### **DESCENSO DE TEMPERATURAS EN LA SIERRA SUR**

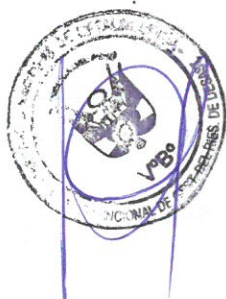
El SENAMHI informa que, entre el sábado 07 y el lunes 09 de octubre, se prevé el descenso de la temperatura nocturna en la vertiente occidental de la sierra sur del Perú. En las zonas por encima de 4000 msnm de Arequipa y Tacna se prevé que la temperatura mínima descienda hasta valores cercanos a los  $-15\text{ }^{\circ}\text{C}$ . Además debido a la escasa nubosidad, se espera una intensa radiación solar durante el día.

#### **Departamentos alertados:**

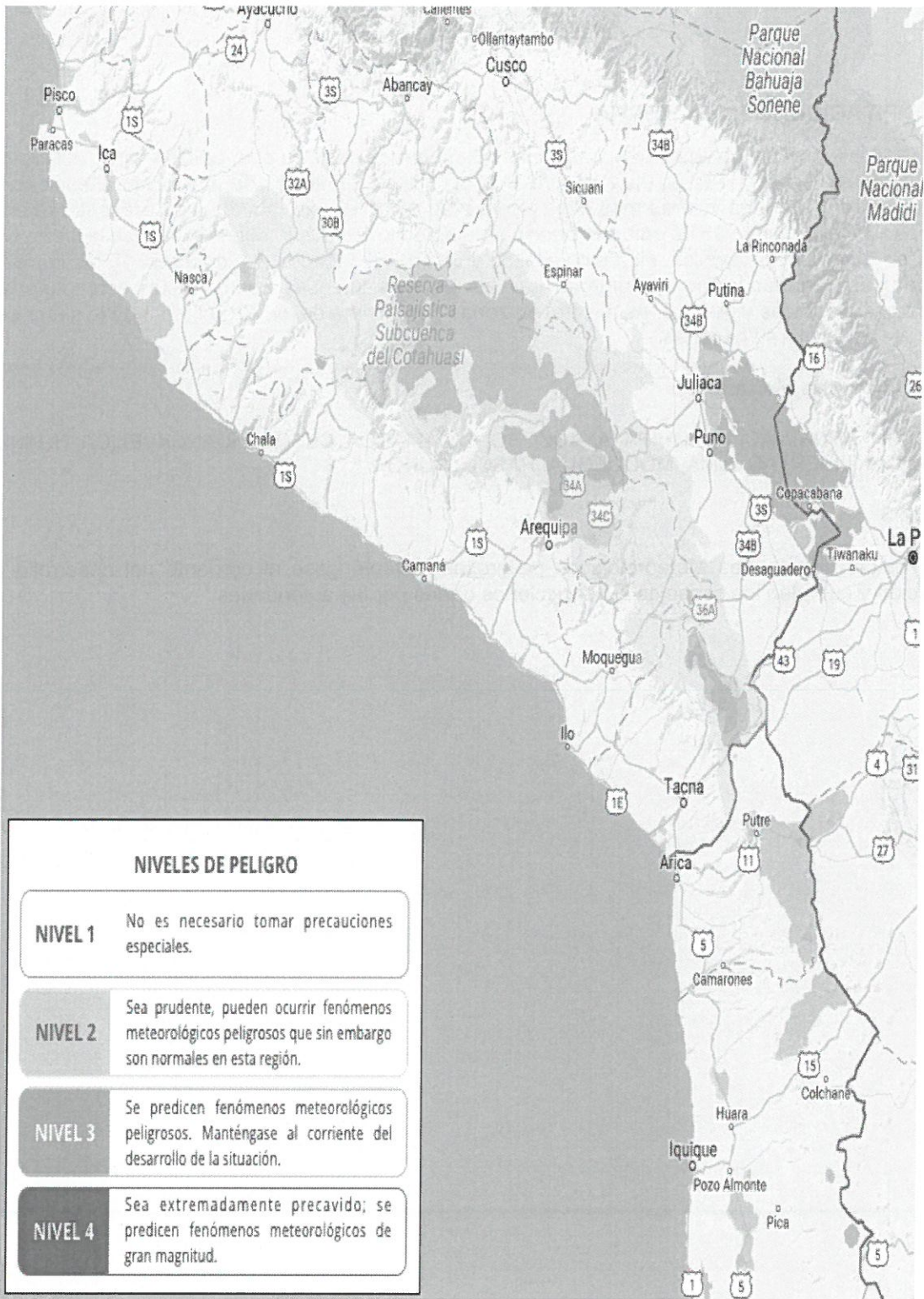
AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, MOQUEGUA, PUNO, TACNA

#### **NIVEL 3**

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades







**Inicio del evento : Sábado , 07 de Octubre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)**  
**Fin del evento : Lunes , 09 de Octubre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)**  
**Periodo de duración : 60 horas**



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 098 - 2017

## **AVISO METEOROLÓGICO**

### **PRECIPITACIONES EN LA SIERRA**

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que, entre la tarde del jueves 12 y la noche del lunes 16 de octubre, se prevé la ocurrencia de lluvias de moderada intensidad en la sierra central y sur. Los valores más altos alcanzarán entre 15 - 20 mm/día y se presentarán entre el viernes 13 y el domingo 15 de octubre, principalmente en la sierra sur. Mientras que en la sierra central (Áncash, Lima, Huancavelica, Huánuco, Pasco y Junín), el sábado 14 y domingo 15 las lluvias más abundantes llegarían a los 15 mm/día. Las lluvias más intensas podrán estar acompañadas de descargas eléctricas y granizo. Asimismo, en zonas por encima de los 4200 msnm de la sierra central y sur, se presentarán nevadas.

### **Departamentos alertados:**

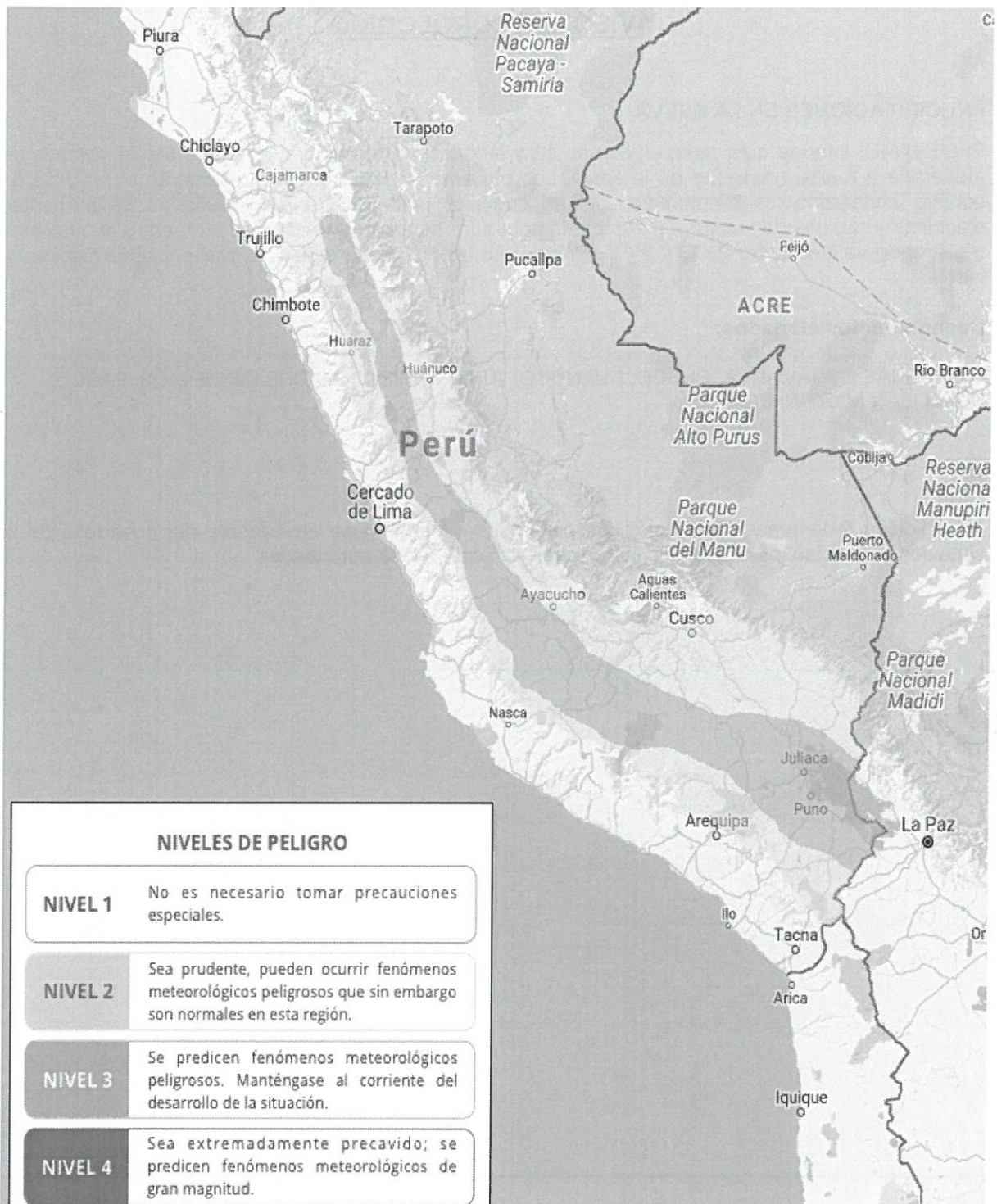
ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCVELICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PUNO,

### **NIVEL 3**

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades







**Inicio del evento :** Jueves , 12 de Octubre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)  
**Fin del evento :** Martes , 17 de Octubre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración :** 108 horas



**Fuente: SENAMHI - Aviso N° 099 - 2017**



## **AVISO METEOROLÓGICO**

### **PRECIPITACIONES EN LA SELVA**

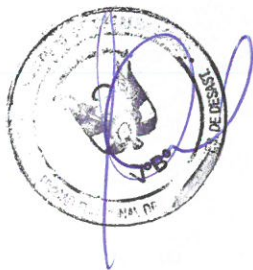
El SENAMHI informa que, entre el viernes 13 y el lunes 16 de octubre, se prevé precipitaciones de moderada a fuerte intensidad en la selva. Los mayores acumulados se presentarán el 14 y 15 de octubre superando los 60 mm/día. Dichas precipitaciones estarán acompañadas de tormentas eléctricas y ráfagas de viento. Así mismo, la cobertura nubosa disminuirá las temperaturas máximas registrando valores entre 25°C y 29°C. Posterior a las lluvias se espera la presencia de neblinas y nieblas.

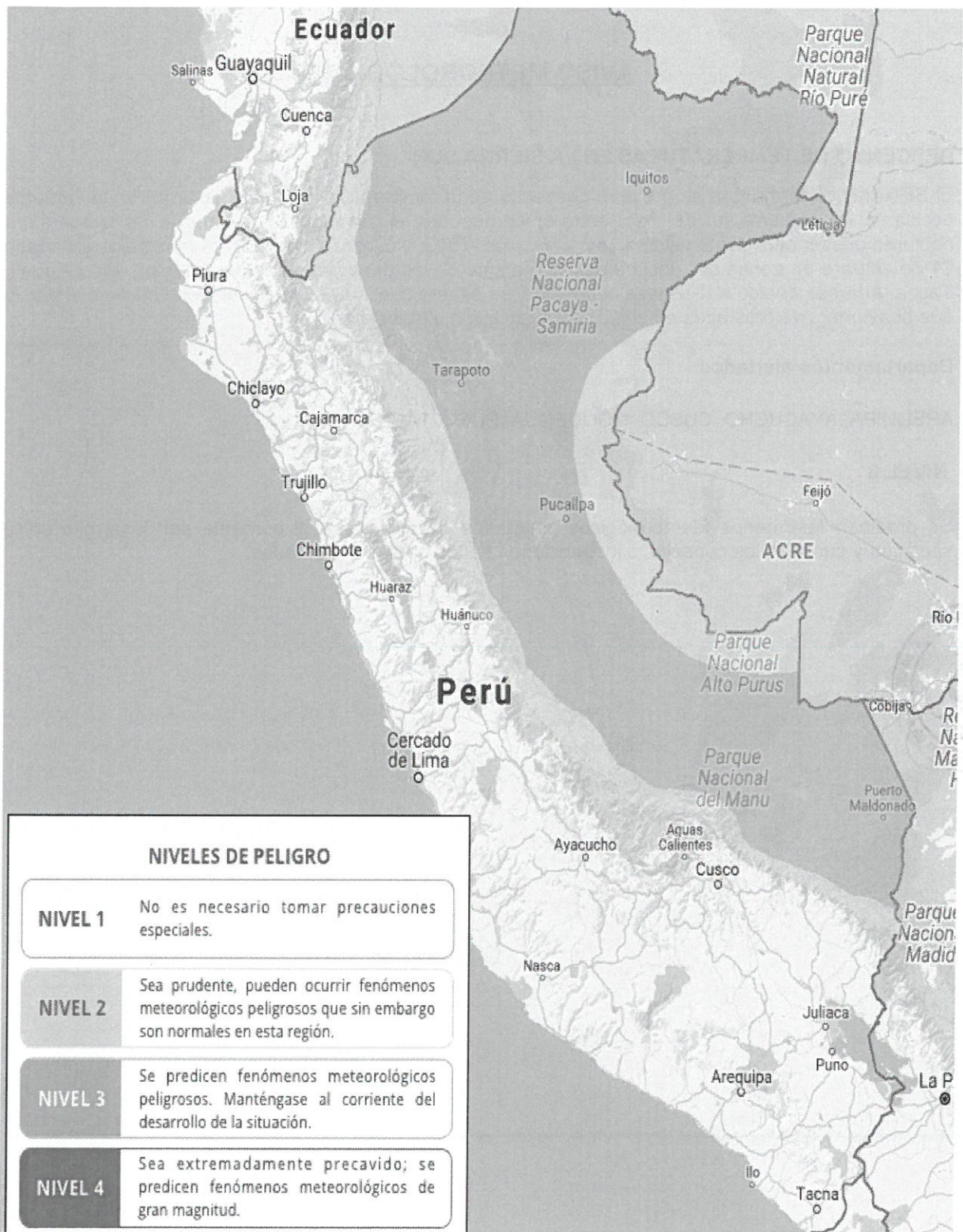
### **Departamentos alertados:**

AMAZONAS, CAJAMARCA, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DE DIOS, PASCO  
PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI

### **NIVEL 3**

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades





**Inicio del evento: Viernes , 13 de Octubre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)**  
**Fin del evento : Lunes , 16 de Octubre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)**  
**Periodo de duración: 72 horas**

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 100- 2017



## **AVISO METEOROLÓGICO**

### **DESCENSO DE TEMPERATURAS EN LA SIERRA SUR**

El SENAMHI informa que se prevé el descenso de la temperatura mínima (nocturna) en la vertiente occidental de la sierra sur del Perú entre el viernes 20 y el domingo 22 de octubre. La temperatura nocturna descenderá hasta valores cercanos a los  $-15^{\circ}\text{C}$ , alcanzando los valores más bajos el sábado 21 de octubre en zonas por encima de 3800 msnm de los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna. Además debido a la escasa nubosidad, se espera una intensa radiación solar durante el día, lo que ocasionará valores altos en el índice de radiación ultravioleta.

#### **Departamentos alertados:**

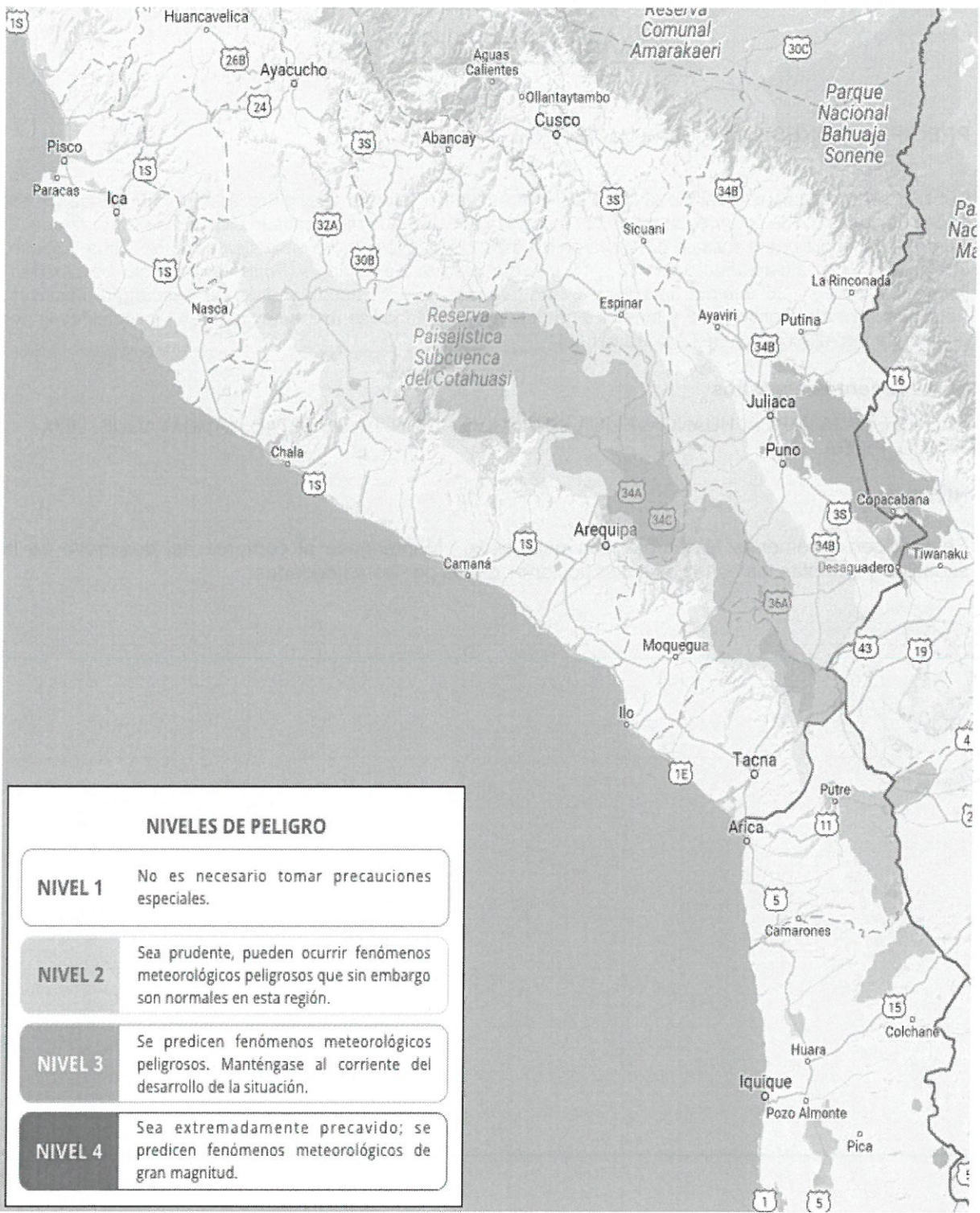
AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, MOQUEGUA, PUNO, TACNA.

#### **NIVEL 3**

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.







**Inicio del evento** Viernes , 20 de Octubre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Domingo , 22 de Octubre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 60 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 101 – 2017



## **AVISO METEOROLÓGICO**

### **PRECIPITACIONES EN LA SIERRA CENTRAL Y NORTE**

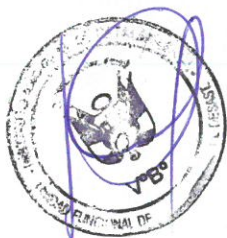
El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que, entre la tarde del sábado 21 y la noche del lunes 23 de octubre, se prevé la ocurrencia de lluvias de moderada intensidad en la sierra central y norte. Los valores más altos se presentarán los días 22 y 23 de octubre en la sierra central (Lima, Ancash, Junín, Huánuco) alcanzando entre 10 - 15 mm/día y en la sierra norte (Piura, Cajamarca, La Libertad) llegarán a los 20 - 25 mm/día. Las lluvias más intensas estarán acompañadas de descargas eléctricas. Asimismo, entre el domingo 22 y lunes 23 de octubre, podrán presentarse nevadas en las localidades por encima de los 4200 msnm de la sierra central.

#### **Departamentos alertados:**

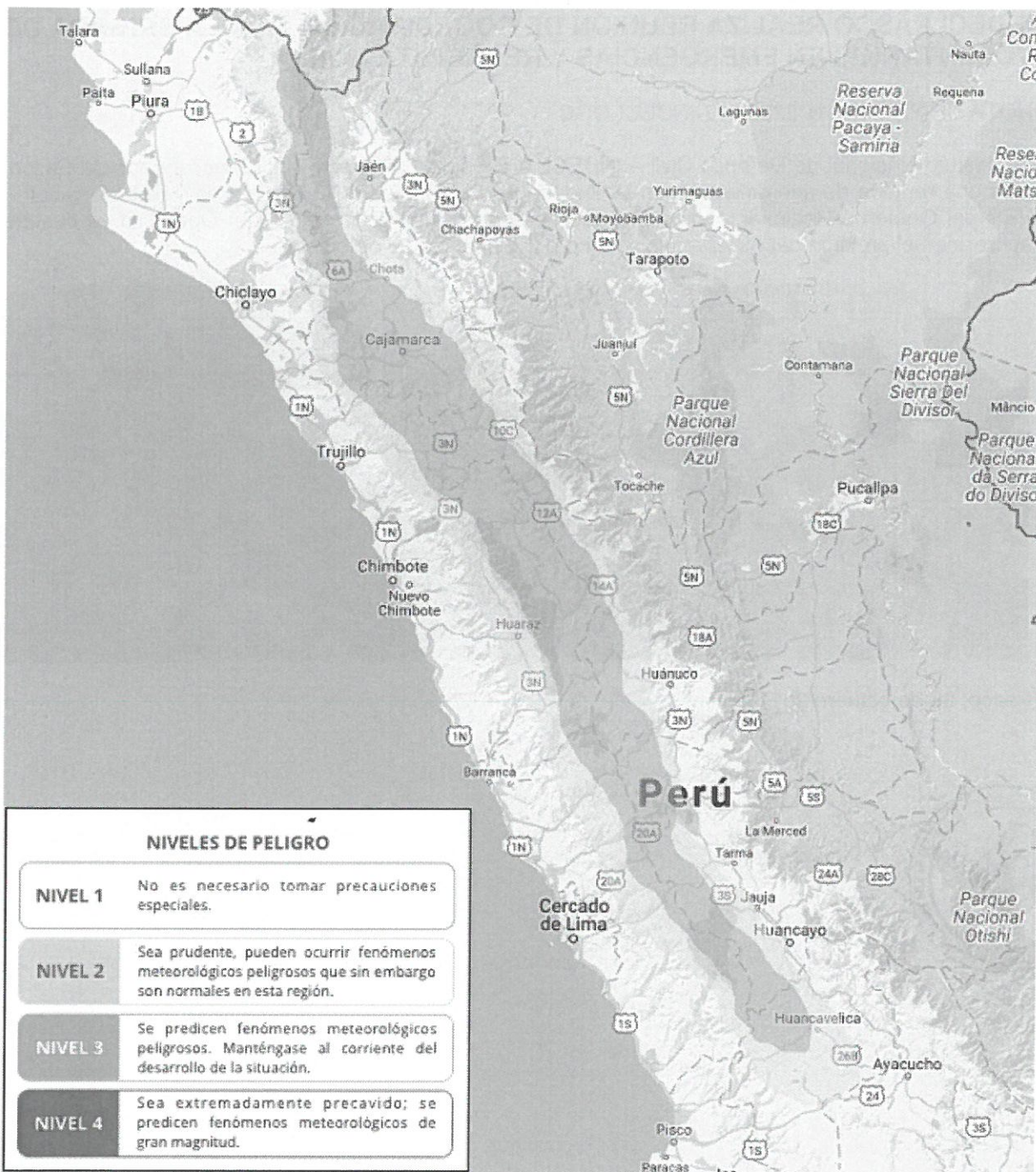
ANCASH, CAJAMARCA, HUANCVELICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYAQUE, LIMA  
PASCO, PIURA.

#### **NIVEL 3**

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.







**Inicio del evento:** Sábado , 21 de Octubre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)  
**Fin del evento :** Martes , 24 de Octubre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración:** 60 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 102 – 2017





## INDECI PASCO REALIZA REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LA BRIGADA DE VOLUNTARIOS EN EMERGENCIAS Y REHABILITACIÓN

NOTA DE PRENSA N°529 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Pasco, tuvo una reunión de coordinación con la Brigada de Voluntarios en Emergencias y Rehabilitación – VER del Gobierno Regional, con la finalidad de establecer el Plan de Acción Operativo, el cual se aplicará en el próximo del Simulacro Nocturno por Sismo del 13 de octubre.



Pasco, 05 de octubre 2017



## **INDECI RECOMIENDA MEDIDAS DE PROTECCIÓN DURANTE EL RECORRIDO DE LA PROCESIÓN DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS**

NOTA DE PRENSA N°537 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI ha elaborado un conjunto de recomendaciones de protección que debe tener en cuenta la población que asistirá al recorrido de la procesión del Señor de los Milagros.

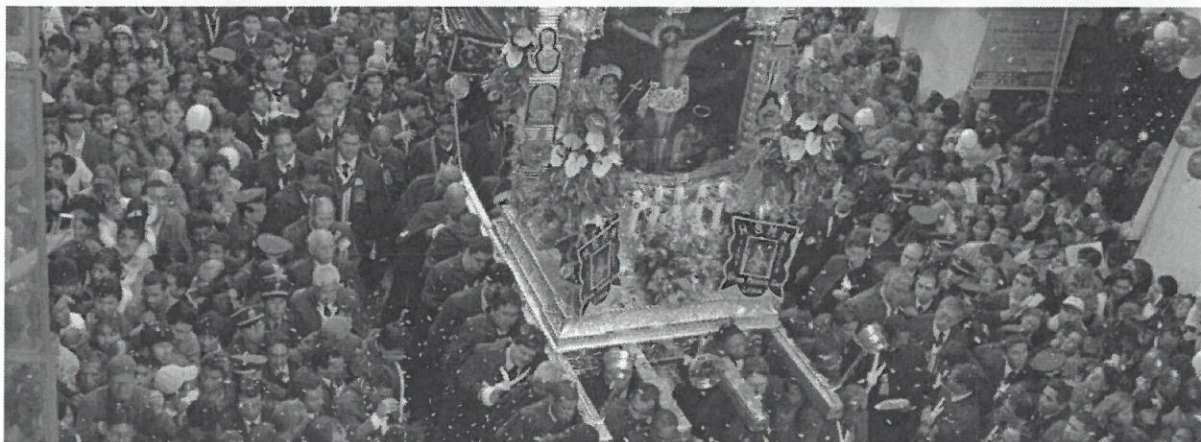
Las personas con discapacidad deben estar acompañados, evitar los tumultos y seguir la procesión desde una distancia prudente.

Asimismo, en caso de asistir con niños o adultos mayores, se les debe colocar una tarjeta de identificación con sus datos personales para facilitar su ubicación en caso de emergencia.

Es preferible que si la procesión ingresa por calles estrechas, se debe mantener una distancia prudente. Mientras más espacio haya entre las personas, más seguridad habrá para todos.

En todo momento se debe evitar exceder la capacidad de los balcones y techos, especialmente si la vivienda es antigua o en riesgo de colapso.

En caso de sismo o incendio, se debe mantener la calma y ubicarse en una zona segura, alejados de postes, cables eléctricos, letreros o estructuras que puedan colapsar.



Lima, 6 de octubre del 2017





## **INDECI TACNA, REALIZA CHARLA DE GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO A LAS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

NOTA DE PRENSA N°599 2017-INDECI-OGC

La Dirección Desconcentrada de INDECI Tacna, realiza charla de Gestión Reactiva del Riesgo a las Estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Con la participación de 30 estudiantes con la Mg. Carla Mori Docente de la Asignatura Enfermería en Emergencias y Desastres. Así mismo se realizó un recorrido por las instalaciones de esta dirección por parte del Crl. Jorge Luis De Lama Infante Director de la Dirección Desconcentrada INDECI Tacna, y la charla en Gestión Reactiva del Riesgo a cargo de la Arq. Vilma Paola Portugal García Especialista en GRD.

Las estudiantes asumieron el compromiso de estar preparados en caso de presentarse cualquier evento en nuestra región de Tacna



Tacna, 16 de Octubre del 2017





## INDECI MADRE DE DIOS BRINDA ASISTENCIA TÉCNICA ANTE PRÓXIMA VISITA DEL PAPA FRANCISCO

NOTA DE PRENSA N°643 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Madre de Dios brindó asistencia técnica a funcionarios del Gobierno Regional de Madre de Dios, con la finalidad de elaborar el Plan de Contingencias ante la próxima visita del Papa Francisco.



Madre de Dios, 24 de octubre 2017



## ESPECIALISTAS DEL INDECI HUANUCO PARTICIPÓ EN CURSO DE FORMACIÓN DE BRIGADAS INSTITUCIONALES

NOTA DE PRENSA N°648 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Huánuco, participó en la instrucción del Curso de Formación de Brigadas Institucionales organizado por el Gobierno Regional de Huánuco y dirigido por el Batallón de Fuerzas Especiales 201 de Huánuco. Dicho curso contó con la participación de funcionarios de diversos sectores del Gobierno Regional, personal de tropa, miembros de las municipalidades distritales de la localidad y dirigentes vecinales.



Huánuco, 25 de octubre 2017



## ÚLTIMOS SISMOS REPORTADOS (34)

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Prof. (km)	Mag.	Intensidad - Localidades
31/10/2017	23:27:50	-8.58	-75.71	14	4.1	II Aguaytía
31/10/2017	22:36:03	-11.80	-77.63	47	4.3	III Ancón, Callao; II Huacho
30/10/2017	17:53:07	-11.90	-76.34	10	3.4	II Matucana
30/10/2017	17:25:39	-14.55	-73.61	7	3.3	II Pampamarca
30/10/2017	12:12:05	-10.81	-74.81	112	5.6	IV Satipo, Puerto Bermudez, Villa Rica, La Merced, Oxapampa; III Tarma; II Ht
29/10/2017	00:30:00	-16.42	-73.46	27	4.6	III Atico, Ocoña; II Carvelí, Camaná
26/10/2017	22:48:24	-8.47	-80.23	35	4.7	II Trujillo, San Pedro de Lloc, Salaverry, Chepen
26/10/2017	08:57:05	-4.02	-80.78	30	4.3	III Máncora, Punta Sal
25/10/2017	02:58:50	-12.03	-77.03	90	3.6	II Lima
24/10/2017	15:59:24	-16.27	-73.53	34	4.3	II Atico, Caravelí
24/10/2017	11:12:35	-17.73	-70.43	43	3.8	II Tacna, Locumba
23/10/2017	04:20:57	-14.58	-73.54	7	3.4	II Pampamarca
22/10/2017	19:09:13	-12.41	-77.45	34	4.7	III-IV Callao, Lima; II-III Chilca; II Chosica, Huaral, Mala
22/10/2017	02:48:07	-5.39	-75.72	50	4.5	III Lagunas, Yurimaguas; II Pampa Hermosa
21/10/2017	20:37:06	-15.33	-74.14	116	4.9	III-IV Pullo, Acarí; III Coracora, Chala, Yauca, Nazca; II Puquio, Ica
21/10/2017	19:09:17	-9.13	-79.30	47	4.4	II-III Chimbote; II Samanco, Salaverry, Trujillo
21/10/2017	16:38:26	-16.58	-73.56	16	4.3	II Atico, Ocoña
19/10/2017	16:04:14	-14.58	-73.55	14	3.6	II-III Pampamarca
19/10/2017	10:23:38	-16.66	-72.56	45	3.6	II Camaná
18/10/2017	22:21:46	-5.48	-80.30	58	4.0	II Chullucanas
15/10/2017	04:49:33	-11.91	-76.33	19	3.5	II Matucana
14/10/2017	14:36:03	-11.91	-76.34	22	4.3	III Matucana; II Chosica, Tamboraque, San Mateo, Lima
14/10/2017	01:16:11	-14.55	-73.52	13	3.5	II Pampamarca
13/10/2017	13:11:08	-14.56	-73.58	13	3.7	II Pampamarca
13/10/2017	05:05:40	-12.69	-77.00	52	4.0	II Chilca, Lima
11/10/2017	05:16:38	-14.54	-73.55	14	3.5	II Pampamarca
10/10/2017	02:04:44	-18.68	-69.95	92	4.8	II Tacna
10/10/2017	01:32:18	-18.70	-69.97	92	6.3	IV Tacna, Moquegua, Ilo; III Arequipa
09/10/2017	00:51:04	-12.32	-77.33	42	3.5	II Lima
08/10/2017	19:51:58	-17.31	-70.92	16	3.6	II Moquegua
08/10/2017	16:33:20	-9.63	-75.49	118	4.4	II Huanuco
06/10/2017	10:32:08	-4.28	-80.82	47	4.7	II-III Mancora
04/10/2017	21:14:12	-14.59	-73.57	10	3.5	II Pampamarca
02/10/2017	16:57:03	-11.89	-76.32	17	3.7	II Matucana, Lima





## DAÑOS DE ORIGEN BIOLÓGICO

### SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DEL DENGUE EN EL PERÚ

#### I. Situación actual

En el Perú, hasta la semana epidemiológica (SE) 36, se han notificado al sistema de vigilancia 72274 casos de dengue, entre confirmados y probables, lo cual es 3,1 veces más casos al mismo periodo del 2016 (23293). (Figura 1). El 33,6% (24311) de los casos son confirmados y el 66,4% (47963) corresponden a casos probables. La incidencia acumulada a nivel nacional es de 227,1 casos por cada 100000 habitantes.

La curva desde el año 2015 muestra periodos epidémicos de poco más de 30000 casos en promedio por año, con mayor actividad epidémica

en la primera mitad del año. La tendencia nacional en el 2017 es descendente desde las últimas 12 semanas epidemiológicas. (Figura 1).

En 2017, según la clasificación clínica son: 88,7% (64135) casos de dengue sin signos de alarma, 10,9% (7904) casos de dengue con signos de alarma y 0,3% (235) casos graves. Estos casos proceden de 19 de los 24 departamentos del país (Tabla 1).

El 90,1% (65093) de los casos de dengue fueron notificados por los departamentos de Piura, La Libertad, Tumbes, Ica y Ancash.

**Tabla 1. Casos, tasas de incidencia y formas clínicas de dengue, Perú, 2017 (SE36)**

Departamento	Casos	%	TIA X 100 000	Clasificación				Forma clínica						Fallecidos		Letalidad
				Confirmado		Probable		Dengue sin signos alarma		Dengue con signos alarma		Dengue grave		Confirmado	Probable**	
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Piura	47511	65.7	2536.6	11502	24.2	36009	75.8	40873	86.0	6480	13.6	158	0.3	42	11	0.11
La Libertad	6730	9.3	353.2	4380	65.1	2350	34.9	6266	93.1	452	6.7	12	0.2	5	0	0.07
Tumbes	4599	6.4	1889.8	599	13.0	4000	87.0	4496	97.8	96	2.1	7	0.2	2	0	0.04
Ica	4363	6.0	543.6	1644	37.7	2719	62.3	4230	97.0	126	2.9	7	0.2	3	1	0.09
Ancash	3890	2.6	162.9	1253	66.3	637	33.7	1856	98.2	29	1.5	5	0.3	1	0	0.05
Ayacucho	1667	2.3	236.9	762	45.7	905	54.3	1603	96.2	55	3.3	9	0.5	1	0	0.06
Lambayeque	1624	2.2	126.8	1545	95.1	79	4.9	1563	96.2	55	3.4	6	0.4	3	0	0.18
Loreto	713	1.0	67.3	259	36.3	454	63.7	560	78.5	145	20.3	8	1.1	3	0	0.42
Ucayali	670	0.9	132.2	458	68.4	212	31.6	476	71.0	183	27.3	11	1.6	2	0	0.30
Cusco	524	0.7	39.3	387	73.9	137	26.1	460	87.8	55	10.5	9	1.7	3	1	0.76
San Martín	512	0.7	59.3	331	64.6	181	35.4	404	78.9	108	21.1	0	0.0	0	0	0.00
Cajamarca	436	0.6	28.4	380	87.2	56	12.8	426	97.7	8	1.8	2	0.5	0	1	0.23
Lima	370	0.5	3.6	337	91.1	33	8.9	354	95.7	16	4.3	0	0.0	0	0	0.00
Junín	244	0.3	17.8	161	66.0	83	34.0	212	86.9	32	13.1	0	0.0	1	0	0.41
Madre de Dios	236	0.3	164.2	197	83.5	39	16.5	204	86.4	31	13.1	1	0.4	0	0	0.00
Huánuco	113	0.2	13.0	90	79.6	23	20.4	84	74.3	29	25.7	0	0.0	0	0	0.00
Amazonas	44	0.1	10.4	17	38.6	27	61.4	43	97.7	1	2.3	0	0.0	0	0	0.00
Callao	23	0.0	2.2	6	26.1	17	73.9	21	91.3	2	8.7	0	0.0	0	0	0.00
Pasco	4	0.0	1.3	3	75.0	1	25.0	3	75.0	1	25.0	0	0.0	0	0	0.00
En investigación *	1	0.0		0	0.0	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0	0.00
<b>Total</b>	<b>72274</b>	<b>100.0</b>	<b>227.1</b>	<b>24311</b>	<b>33.6</b>	<b>47963</b>	<b>66.4</b>	<b>64135</b>	<b>88.7</b>	<b>7904</b>	<b>10.9</b>	<b>235</b>	<b>0.3</b>	<b>66</b>	<b>14</b>	<b>0.11</b>

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

\*En investigación para establecer el lugar de infección \*\*casos fallecidos en investigación



pico máximo hacia la primera semana de mayo, principalmente de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Ancash, los mismos que fueron afectados severamente por el Fenómeno de El Niño Costero.

Para estas últimas 19 semanas epidemiológicas los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ica, Ancash, Lima Metropolitana y Callao muestran una tendencia descendente de casos, mientras que en el departamento de Tumbes, los distritos de Zorritos y Corrales muestran un ligero incremento de casos en la SE 38 y el distrito de Tumbes en la SE 39.

El departamento de Amazonas muestra una tendencia oscilante desde la SE 38, principalmente en el distrito de Bagua. Así mismo, otros departamentos como Ucayali (distritos de Calleria, Raymondi, Yarinacocha y Padre Abad) y Madre de Dios (Tambopata e Inambari) muestran tendencia oscilante.

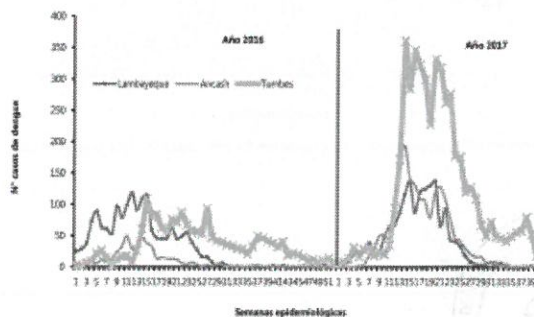
En los distritos de Santa Rosa, Llochegua y Ayna (Ayacucho), Kimbiri y Pichari (Cusco), Perené y Pichanaqui (Junín), Iquitos, San Juan Bautista, Yurimaguas y Punchana (Loreto), Tarapoto y Moyobamba (San Martín) y Jaén (Cajamarca) aún la tendencia de casos se mantiene oscilante.

Hasta la SE 40 se reportaron 67 fallecidos confirmados por dengue y 17 probables en investigación. El departamento de Piura reporta el 62,7% (42/67) de los fallecidos confirmados a nivel nacional; sin embargo el departamento de Junín reporta la más alta tasa de letalidad (0,78%).

Martín (Tarapoto y Moyobamba), Cajamarca (Jaén), Bagua (Amazonas) y algunos distritos del VRAEM muestran tendencias oscilantes.

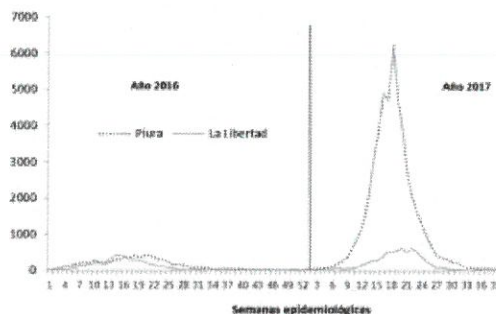
- Hasta la SE 40-2017 se han notificado 67 fallecidos confirmados por dengue y 17 en investigación

**Figura 2. Casos de dengue de los departamentos de Lambayeque, Ancash y Tumbes. Perú, años 2016-2017**



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - Minsa

**Figura 3. Casos de dengue de los departamentos de Piura y Libertad. Perú, años 2016-2017.**



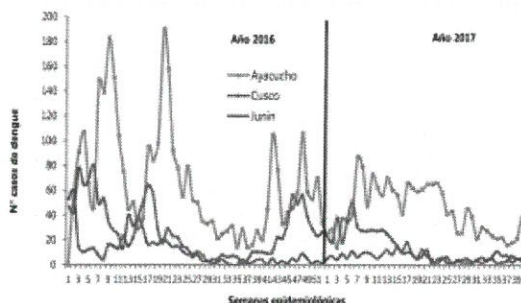
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - Minsa

## II. Conclusiones

- En el Perú, hasta la SE 40-2017, se han notificado 73471 casos de dengue, representando un incremento de tres veces más, respecto al mismo periodo del año 2016.
- El 65,6% de los casos de dengue a nivel nacional se concentran en Piura.
- La tendencia nacional en las últimas 19 SE es descendente, especialmente en los departamentos de la costa norte, Ica, Lima y Callao. Sin embargo, el departamento de Tumbes muestra un ligero incremento de casos en la SE 38 (distrito de Zorritos y Corrales) y en la SE 39 (distrito de Tumbes); otros departamentos como Ucayali (distritos de Calleria, Raymondi, Yarinacocha y Padre Abad), Madre de Dios (Tambopata e Inambari), San

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - Minsa

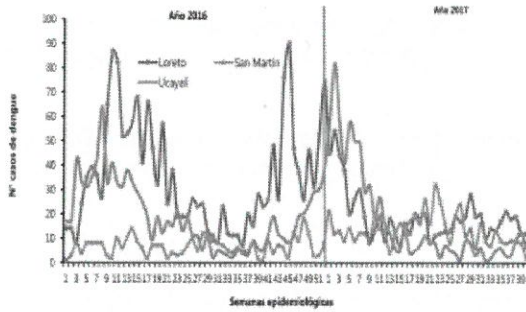
**Figura 4. Casos de dengue de los departamentos en el VRAEM. Perú, años 2016-2017.**



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - Minsa

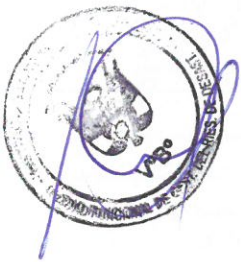


**Figura 5. Casos de dengue de los departamentos en el Selva Nor Oriental. Perú, años 2016-2017.**



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

**Med. Jessica Guzmán C.**  
Equipo Técnico de Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por vectores  
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

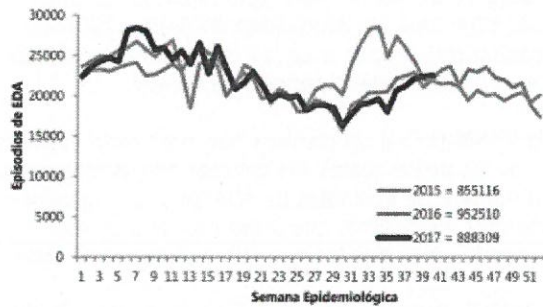


## ENFERMEDADES DIARREAS AGUDAS

### I. Situación actual

Hasta la SE 40 se han notificado 888309 episodios de EDA, 6,7% menor a lo reportado en el 2016 (952510) y 3,9 mayor al 2015 (855116), al mismo periodo de tiempo; asimismo, se observa un incremento sostenido en las últimas 10 semanas, como se observa en la figura 1.

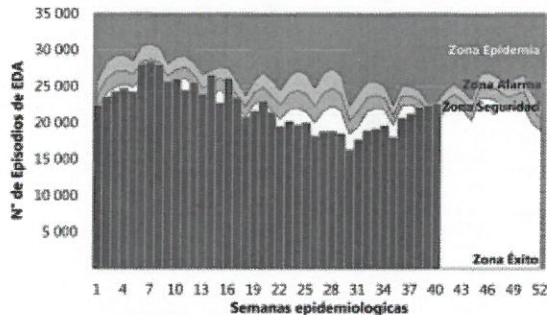
**Figura 1. Episodios de EDA por SE, Perú 2012 – 2017\***



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA.  
\* Hasta SE 40

De acuerdo al canal endémico los episodios de EDA notificados en la SE 40 se encuentran en la zona de alarma, tal como se aprecia en la figura 2.

**Figura 2. Canal endémico de EDA Perú 2017\***



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA.  
\* Hasta SE 40

Todos los departamentos han reportado episodios de EDA, siendo los departamentos de Lima (229210), Arequipa (67260), Piura (56376), La Libertad (50009) y Callao (43421), los que notifican el 50,2% del total nacional.

Comparativamente al mismo periodo de tiempo del 2016, se observa que, los episodios de EDA han disminuido en un 6,7%, siendo el departamento de La Libertad el que presenta el mayor decremento de episodios en un 21,0%, mientras que algunos departamentos han aumentado los episodios, siendo Ayacucho el que presenta el mayor incremento, en un 7,0%.

Para la SE 40 del 2017, el departamento de Moquegua presenta la incidencia acumulada más elevada con un 69,0 x 1000 habitantes, seguido de Pasco, Ucayali, Arequipa y Tacna, tal como se aprecia en la Tabla 1.

**Tabla 1. Episodios y tasas de enfermedades diarreicas agudas por grupo de edad, Perú 2017\***

Departamento	2016		2017		Índice de casos
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
Amazonas	21,697	51.2	20,610	48.5	-5.0%
Ancash	44,804	38.8	44,358	38.2	-1.0%
Apurímac	15,745	34.2	13,764	29.7	-12.6%
Arequipa	77,790	59.8	67,260	51.1	-13.5%
Ayacucho	18,811	27.0	20,120	28.6	7.0%
Cajamarca	29,860	19.5	26,502	17.2	-11.2%
Callao	47,516	46.4	43,421	41.8	-8.6%
Cusco	33,472	25.3	31,047	23.3	-7.2%
Huancavelica	19,565	39.2	18,965	37.8	-3.1%
Huanuco	33,128	38.2	28,774	33.0	-13.1%
Ica	17,723	22.3	17,813	22.2	0.5%
Junín	29,383	21.6	25,705	18.8	-12.5%
La Libertad	63,339	33.6	50,009	26.2	-21.0%
Lambayeque	31,258	24.6	31,156	24.3	-0.3%
Lima	241,731	24.2	229,210	22.6	-5.2%
Loreto	48,952	46.6	46,691	44.1	-4.6%
Madre de Dios	6,419	45.7	5,947	41.4	-7.4%
Moquegua	13,647	74.8	12,707	69.0	-6.9%
Pasco	19,360	63.2	18,482	59.9	-4.5%
Piura	52,794	28.4	56,376	30.1	6.2%
Puno	14,855	10.4	12,958	9.0	-12.8%
San Martín	14,885	17.5	14,101	16.3	-5.3%
Tacna	16,234	46.9	17,132	48.9	5.3%
Tumbes	5,363	22.3	5,431	22.3	1.8%
Ucayali	34,179	68.2	29,770	58.7	-12.9%
<b>Perú</b>	<b>952,510</b>	<b>30.2</b>	<b>888,309</b>	<b>27.9</b>	<b>-6.7%</b>



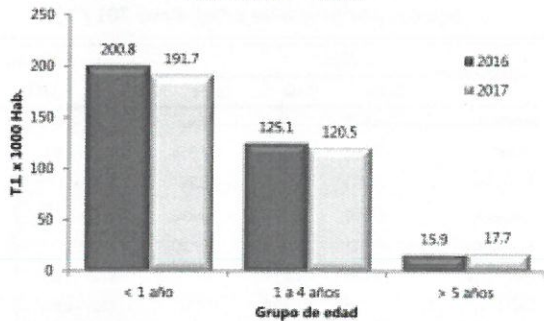


Del total de episodios de EDA, 507328 (57,1%) fueron notificados en mayores de 5 años, 273652 (30,8%) en niños de 1 a 4 años y 107329 (12,1%) en menores de 1 año.

Los niños menores de 1 año tienen la más alta TIA con 191,7 por 1000 menores de 1 año, seguido de los niños de 1 a 4 años con 120,5 por 1000 niños de 1 a 4 años. Los mayores de 5 años, tienen una TIA mucho menor, de 17,7 por 1000 mayores de 5 años.

En comparación con el año 2016, al mismo periodo de tiempo, se observa una incidencia acumulada menor en los menores de 5 años, mientras que en los mayores de 5 años, la incidencia acumulada es mayor, como se aprecia en la Figura 3.

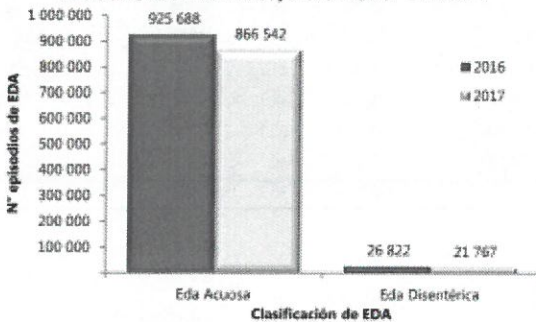
**Figura 3. Tasas de incidencia (TIA) de EDA etario, Perú 2016\* - 2017\***



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA  
\* Hasta la semana 40.

De los episodios de diarrea aguda notificados hasta la SE 40, 866542 (97,5%) fueron acuosa y 21767 (2,5%) fueron disintéricas. Con respecto al año 2016, al mismo periodo de tiempo, los episodios de EDA acuosa han disminuido en un 6,4%, mientras que para las EDA disintérica el decremento es de 18,8%, tal como se observa en la Figura 4.

**Figura 4. Clasificación de casos por tipo clínico de Enfermedad Diarreica, Perú 2016\* - 2017\*.**



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

Los casos graves de EDA son hospitalizados, hasta la SE 40, se hospitalizaron 6491 pacientes con una tasa de hospitalización de 0,7%. Del total de casos hospitalizados, 3561 (54,9%) son menores de 5 años, mientras que 2930 (45,1%) son mayores de 5 años.

Hasta la SE 40, se han notificado 45 defunciones por EDA (tasa de mortalidad de 1,43 x 1000000 de habitantes), menor a las 54 defunciones reportadas en el 2016 al mismo periodo de tiempo.

Hasta la SE 40, se han notificado 45 defunciones por EDA (tasa de mortalidad de 1,43 x 1000000 de habitantes), menor a las 54 defunciones reportadas en el 2016 al mismo periodo de tiempo.

El 77,5% (1454) de distritos han notificado casos en la SE 40, de los cuales 383 distritos han incrementado el número de episodios de EDA en la última semana, de ellos los distritos que presentan un incremento de 4 veces a más, son los que se presentan en la tabla 2.

**Tabla 1. Distritos con mayor incremento de episodios de EDA en la SE 40**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SE 34	SE 35	SE 36	SE 37	SE 38	SE 39	SE 40	Media Semanal	Defunciones	orden	SE 40
MAZAMORA	SENLARA	COCHASH	8	1	0	1	6	2	1,0	8,0	0	1	1
	AYA	AYA	9	1	1	1	2	1	1,1	8,2	0	1	1
WASHING	UCAYALI	CAMBAYEQUELA	1	0	0	0	0	1,0	8,0	0	0	1	1
	WASHING	WASHING	9	0	1	2	6	2	2,0	8,0	0	1	1
UNIMAC	UNIMAC	UNIMAC	8	1	1	1	1	1,1	8,1	0	1	1	
	UNIMAC	UNIMAC	8	0	1	1	0	1,0	8,0	0	0	1	1
	UNIMAC	UNIMAC	9	2	2	0	1	2	1,2	8,2	0	1	1
	UNIMAC	UNIMAC	9	1	1	0	2	2	1,0	8,1	0	1	1
WASHING	WASHING	WASHING	8	4	3	17	1	1	7,8	26	0	1	1
WASHING	WASHING	WASHING	8	0	1	1	3	1	1,0	8,1	0	1	1
	WASHING	WASHING	2	0	0	4	2	2	1,1	8,2	0	1	1
	WASHING	WASHING	8	2	0	0	1	2	1,0	8,0	0	1	1
WASHING	WASHING	WASHING	2	2	1	1	0	1	1,2	8,2	0	1	1
	WASHING	WASHING	8	0	0	2	0	0	1,0	8,0	0	1	1
	WASHING	WASHING	10	6	1	12	18	9	10,2	12	0	1	1
WASHING	WASHING	WASHING	5	1	0	0	1	3	1,6	8,6	0	1	1
	WASHING	WASHING	5	1	0	0	1	2	1,5	8,5	0	1	1
	WASHING	WASHING	2	1	4	1	0	0	1,8	8,8	0	1	1
	WASHING	WASHING	1	2	1	1	2	1	1,2	8,2	0	1	1
	WASHING	WASHING	1	2	1	1	2	1	1,2	8,2	0	1	1
	WASHING	WASHING	3	1	0	2	2	1	1,5	8,5	0	1	1
	WASHING	WASHING	1	0	1	1	1	1	1,0	8,0	0	1	1
	WASHING	WASHING	1	0	1	1	1	1	1,0	8,0	0	1	1
	WASHING	WASHING	1	1	2	1	1	1	1,2	8,2	0	1	1
	WASHING	WASHING	1	1	2	1	1	1	1,2	8,2	0	1	1
	WASHING	WASHING	1	1	2	0	1	1	1,0	8,0	0	1	1
	WASHING	WASHING	1	0	1	0	1	1	1,0	8,0	0	1	1

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

**Mg. Luis Angel Ordóñez Ibarguén**  
Equipo Técnico Materno Infantil  
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control



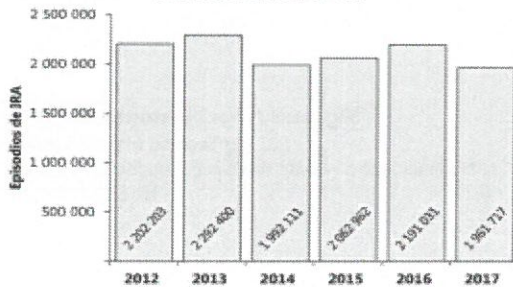


## INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

### I. Situación actual en menores de 5 años

1. Infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años. En el Perú, hasta la SE 40, se han notificado 1961717 episodios de IRA en menores de 5 años (Figura 1); comparativamente con el año 2016, los episodios de IRA han disminuido en un 10,5%, siendo el departamento de Arequipa el que presenta el mayor descenso en un 22,3%, mientras que el departamento de Tumbes, es el único departamento que ha incrementado el número de episodios en un 8,0%.

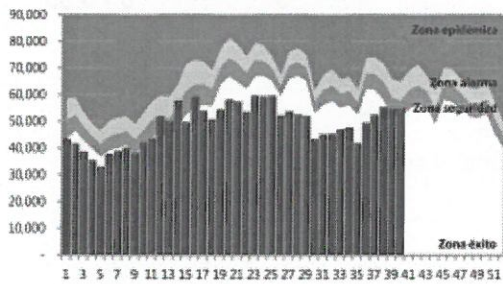
**Figura 1. Episodios de IRA en menores de 5 años, Perú 2012-2017 SE 40**



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

De acuerdo al canal endémico (Figura 2), los episodios de IRA, han fluctuado entre la zona de éxito y de seguridad, en la SE 40 se encuentra en la zona de seguridad. Asimismo, se observa un incremento sostenido en las últimas 10 semanas, siendo los departamentos de Amazonas, Callao, Huancavelica, Ica, Junin, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna los que han incrementado los episodios de IRA en la SE 40.

**Figura 2. Canal endémico de IRA en menores de 5 años, Perú 2017 SE 40**



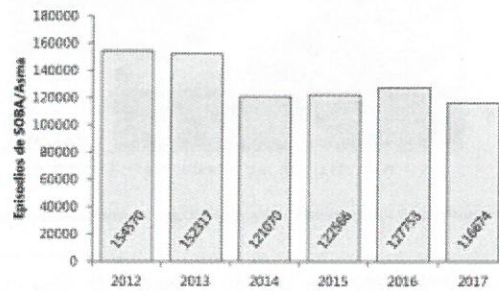
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

**Sugerencia para citar:** Ordóñez L. Situación epidemiológica de las infecciones respiratorias agudas (IRA), neumonías en el Perú hasta la SE 40 - 2017; 26 (40): 1324-1325

### 2. SOB / Asma en menores de 5 años

Hasta la SE 40 del presente año, se notificaron 116674 episodios de SOB/Asma; el número de episodios de SOB/Asma, en lo que va del año es 8,7% menor a lo reportado en el año 2016 (Figura 3).

**Figura 3. Episodios de SOB / Asma en menores de 5 años, Perú 2012-2017 SE 40**

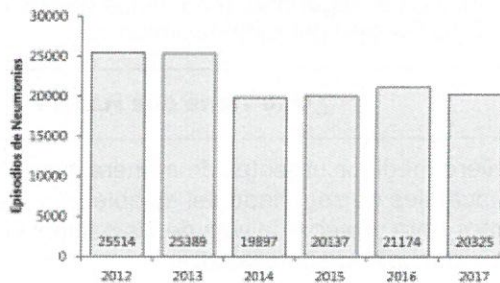


Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

### 3. Neumonías en menores de 5 años.

Hasta la SE 40 del presente año, se notificaron 20325 episodios de neumonía; el número de episodios de neumonías, en lo que va del año es 4,0% menor a lo reportado en el año 2016 (Figura 4).

**Figura 4. Episodios de neumonías en menores de 5 años, Perú 2012-2017 SE 40**



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.

Según el canal endémico (Figura 5) los episodios de neumonía desde la SE 08 a la SE 16 se encuentran en la zona de seguridad, desde la SE 17 se encuentran en la zona de éxito, observándose también un incremento sostenido en

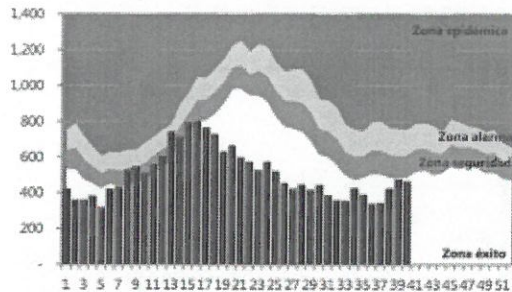
Fuente: Boletín epidemiológico MINSA





las últimas 3 semanas, siendo los departamentos de Callao, Madre de Dios, Pasco, Puno, Ancash, Lambayeque y Ucayali, los que han incrementado el número de episodios de neumonías en la SE 40.

**Figura 5. Canal endémico de neumonías en menores de 5 años, Perú 2017 acumulado a la SE 40**



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA.

El departamento de Ucayali presenta la tasa de incidencia acumulada por neumonías más elevada con 204,2 x 10000 menores de 5 años, seguido de Madre de Dios, Arequipa, Loreto y Lima.

Los departamentos de Lima (8381), Arequipa (1438), Loreto (1179), Piura (1120) y Ucayali (903) han notificado el 64,1% de los casos de neumonías a nivel nacional.

Los casos graves de neumonías son hospitalizados, hasta la SE 40 del 2017, se han hospitalizado 6673 menores de 5 años (tasa de hospitalización 32,8%); de ellos, 3331 (49,9%) en niños de 1 a 4 años y 3342 (50,1%) en menores de 1 año.

En lo que va del presente año, hasta la SE 40, se han notificado 182 defunciones por neumonía, 1,6% menor a lo reportado en el 2016 (185 defunciones). A nivel nacional la tasa de letalidad es de 0,9 muertes por cada 100 episodios de neumonías. En la SE 40 no se han reportado defunciones.

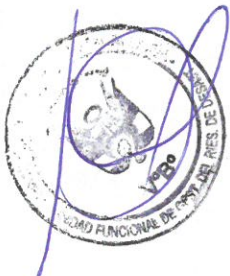
**Mg. Luis Angel Ordóñez Ibargüen**

Equipo Técnico Materno Infantil  
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

## 6 - SITUACION DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2016.
- Índice de Seguridad: 0.33 índice de vulnerabilidad: 0.67
- Clasificación del Establecimiento:

¿Qué Tiene que Hacer?	Categoría	índice de Seguridad
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0 - 0.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1



## **7.- ACCIONES DE PREVENCION. REDUCCION DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:**

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

Acciones:

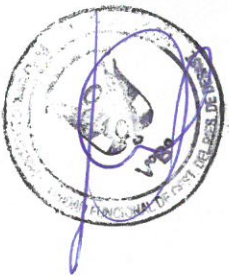
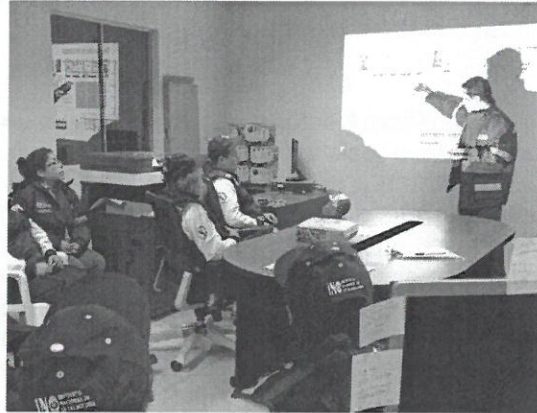
Se realizó el Simulacro Nocturno de sismo; en ese sentido, durante la etapa post simulacro se realizó una evaluación de lo realizado informándose lo siguiente:

- Durante la etapa post simulacro se realizó una evaluación de lo realizado informándose lo siguiente:
- Posterior al sismo de 8.5 grados, El Servicio de Emergencia y Centro Quirúrgico tuvo grandes daños y no se podía atender los pacientes en el Servicio.
- Resultaron 03 heridos graves que fueron trasladados a zona de expansión en el patio principal y luego de su evaluación fueron referidos a una IPRESS con mayor capacidad resolutive.
- Resulto 01 muerto (Personal de Salud Medico), se tomó foto para la identificación del cadáver y fue trasladado a la zona posterior del instituto.
- Los pacientes graves fueron trasladados al área de triaje y luego al área de atención según prioridad, y luego de su evaluación fueron trasladados a una IPRESS con mayor capacidad resolutive en concordancia con el Plan de Contingencia del Sector Salud ante un sismo de gran magnitud en Lima Metropolitana y en las Regiones del Callao y Lima.
- En cuanto a la participación se contó con el Servicio de Emergencia que labora las 24 hrs, los pacientes y los brigadistas (personal administrativo y asistencial) de nuestra Institución, se constató que la participación de los brigadistas tuvo gran impacto por el compromiso que tuvieron al asistir a dicho evento.
- Así mismo se identificaron las siguientes vulnerabilidades:
  - Por otro lado, los brigadistas de Seguridad y Evacuación informaron que es necesario colocación de señalizaciones en áreas de SIS y camino al patio principal.
  - Así mismo, se debe evaluar la necesidad de reorganizar el Servicio de Emergencia debido a que las rutas de evacuación se encuentran con espacios reducidos
  - Con la actividad se ha sensibilizado y difundido las acciones a realizar en caso de un sismo en todos los participantes.
  - El tiempo de traslado hacia áreas seguras desde los diferentes servicios y oficinas fue superior al esperado.
- Se procedió a verificar la asistencia y permanencia del personal que forma parte de la brigada hospitalaria del instituto.
- Finalmente, se procedió a comunicar al COE – MINSA la Evaluación de Daños y Necesidades registrada en el INO, mediante comunicación radial al indicativo OCCA 99 y OCCA 80.





## Galería Fotográfica

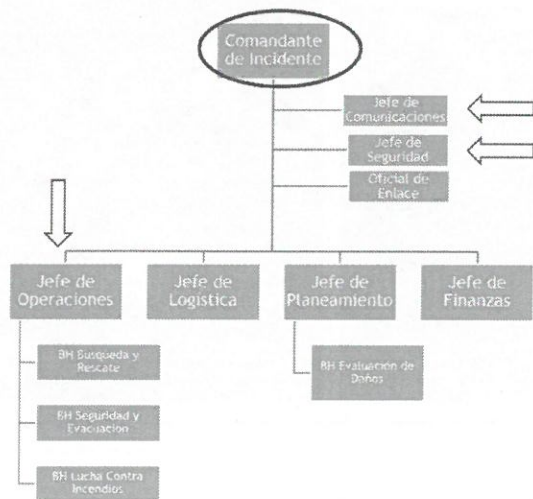


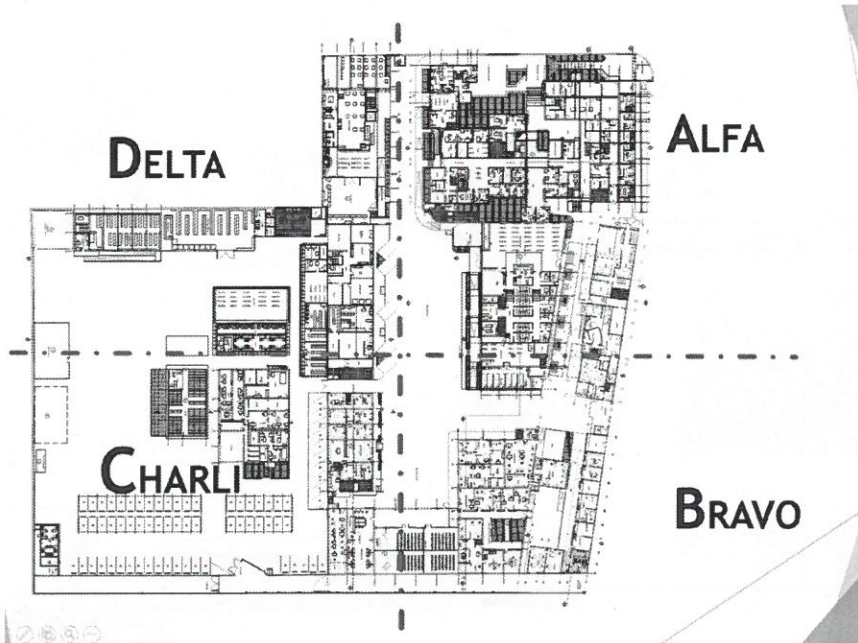




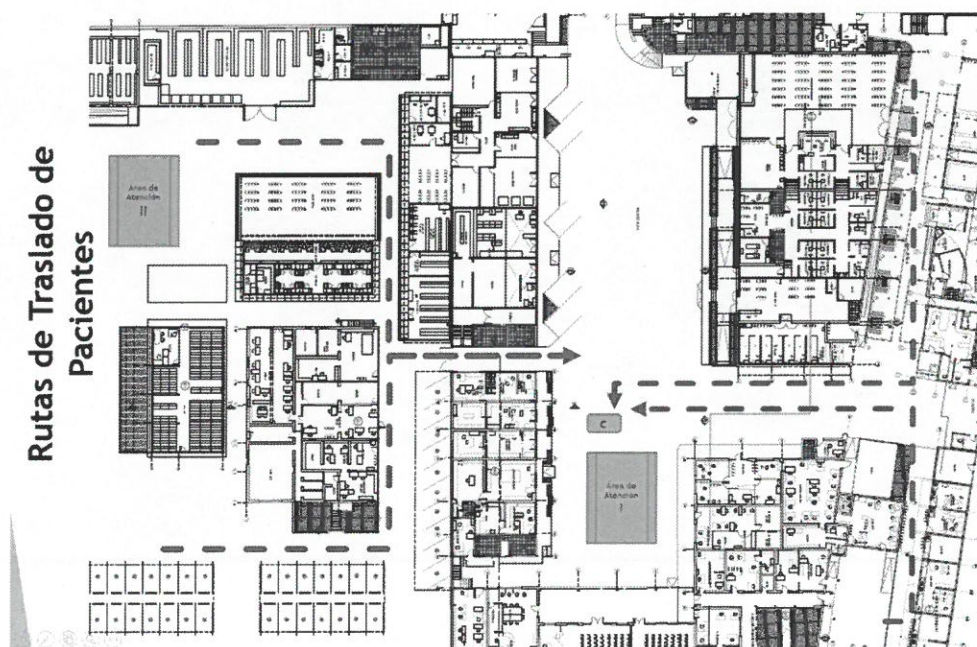


## Comando de Incidente INO - 2017





**Distribución denominativa de las diferentes áreas del instituto en situación de desastre.**



**Rutas de evacuación externas en situación de desastre.**

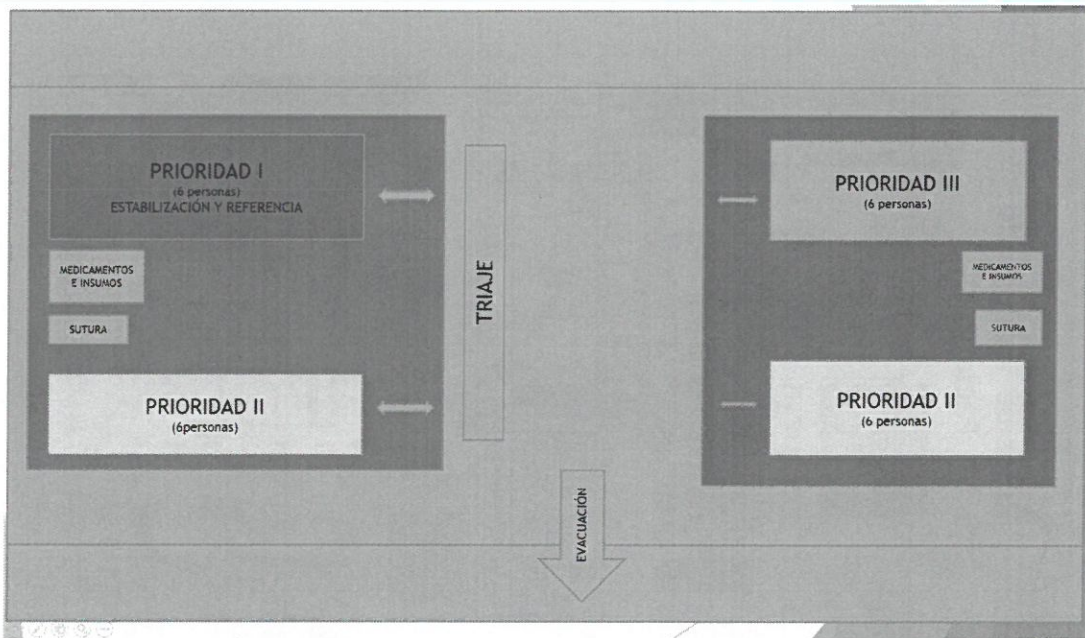




## Comando de Incidente



Ubicación de las brigadas, puesto de comando y zonas de atención.



Descripción de las áreas de atención.

